EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARÍA MEDELLÍN - COLOMBIA Trabajamos con amor por la vida	**ACTA DE REANUDACIÓN**	**Código:**FT-GJU-010 **Versión**:002 **Fecha:** Junio 2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATO		**ORDEN**		**CONVENIO**			
Contrato número:		de					
Objeto del contrato:							
Supervisor							
Contratista:							
Valor del contrato:	**$**						
Duración del contrato:							
Fecha:		**de**		**de**			

CONSIDERANDO:
• Que entre la XXXXXXx y XXXXXXX se celebró el Contrato XXXXXXX, cuyo objeto es “XXXXXXXXX”, por un valor de $ XXXXX y un plazo de XXXXXX. • Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día XXXX, quedando como fecha de terminación el XXXXXX. • Que mediante Acta de Suspensión No. 1, el plazo del contrato se suspendió a partir del XXXX, y se reanudó el XXXXX, quedando como nueva fecha de terminación el XXXXXX. • Que las causas que originaron la suspensión ya fueron superadas y mediante la verificación de XXXXXXX , se determino XXXXXXXX

ACUERDAN:
• Reanudar el plazo del contrato a partir del XXXXX, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día XXXXXXX. • El contratista ampliará la vigencia de la póliza de cumplimiento, conforme con lo estipulado en el contrato. • El Contratista y el Interventor realizarán una evaluación del estado del contrato al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro. • El Contratista manifiesta que la reanudación del contrato no generará sobrecostos para La ESE HOSPITAL LA MARIA

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

Nombre:

CONTRATANTE

Firma

Nombre:

CONTRATISTA

Firma

Nombre:

INTERVENTOR

NOMBRE – CARGO		FIRMA	FECHA
PROYECTÓ			
REVISÓ			
APROBÓ			
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			